Departamento de
Derecho de la Empresa
Universidad Zaragoza

ELECCIONES A REPRESENTANTES DEL SECTOR D2 Y D3 EN EL CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE DERECHO DE LA EMPRESA

ACTA DE LA MESA ELECTORAL PARA LA ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE LOS SECTORES D2 Y D3 EN EL CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE DERECHO DE LA EMPRESA

En la Secretaría del Departamento, a las 8:50 hs. del día 30 de septiembre de 2026, se constituye la Mesa electoral para las elecciones anteriormente reseñadas, actuando como:

- Presidente: Dña. M.ª Cristina Bueno Maluenda
- Secretario: D. Pedro J. Bueso Guillén
- Vocal: Dña. M.ª Belén Causapé Gracia.

A las 9:00 horas comienza la votación, que finaliza a las 13:00 horas. A continuación, se introduce el voto anticipado y se procede al escrutinio público, con la apertura de la urna y el recuento de votos. El resultado de la votación es el siguiente:

SECTOR D2

- N.º de electores: 11
- N.º de votos emitidos: 10
- N.º de votos válidos: 10
- N.º de votos nulos: 0
- N.º de votos en blanco: 0
- N.º de votos a candidaturas: 10
- N.º de votos a favor de la candidatura ANDREA CASTILLO: 1
- N.º de votos a favor de la candidatura “SOCIALES Y DEL TRABAJO”: 9

Candidatura ANDREA CASTILLO:

Andrea Castillo Olano (FDEREZ)	1 voto

Candidatura “SOCIALES Y DEL TRABAJO”:

Luis Bandrés Oróñez (FCCSST)	9 votos
Nuria Julia Ayerra Duesca (FCCSST)	9 votos
Natalia Herrero Tomás (FCCSST)	9 votos
Ana Aguas Blasco (FDEREZ)	9 votos
Vicente Pedro Lafuente Pastor (FCCSST)	9 votos
Roberto Luis Ferrer Serrano (FCCSST)	9 votos
Francisco Javier León Iglesias (FCCSST)	3 votos
Miguel Olmos Llorente (FDEREZ)	3 votos
José Ángel Ayensa Vázquez (FCCSST)	2 votos

De conformidad con el artículo 23 del Reglamento del Departamento de Derecho de la Empresa, aprobado por Acuerdo de 27 de mayo de 2014, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, corresponden:

A la candidatura ANDREA CASTILLO: 1 representante
A la candidatura “SOCIALES Y DEL TRABAJO”: 5 representantes

55c2b7763a2813fc1a6dfdd1452c145e
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/55c2b7763a2813fc1a6dfdd1452c145e

55c2b7763a2813fc1a6dfdd1452c145e
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/55c2b7763a2813fc1a6dfdd1452c145e

SECTOR D3

- N.º de electores: 33
- N.º de votos emitidos: 18
- N.º de votos válidos: 18
- N.º de votos nulos: 0
- N.º de votos en blanco: 0
- N.º de votos a candidaturas: 18
- N.º de votos a favor de la candidatura “D3 DERECHO TRABAJO”: 7
- N.º de votos a favor de la candidatura “SOCIALES Y DEL TRABAJO”: 11

Candidatura “D3 DERECHO TRABAJO”:

Pablo José Castillo Morales (FDEREZ)	7 votos
Gregorio Hervás Castro (FDEREZ)	2 votos
Marta López Serrano (FDEREZ)	1 voto
María Marín Pamplona (FDEREZ)	2 votos
Miguel Ángel Calavia Vitales (FEGP-HU)	1 voto
Beatriz Nolasco Sánchez (FCCSSHH-TE)	1 voto
Paula Ruiz Mur (FDEREZ)	6 votos
María Del Pilar Salaber Gonzalo (FDEREZ)	6 votos

Candidatura “SOCIALES Y DEL TRABAJO”:

Ana Cristina Arbués Dieste (FCCSST)	11 votos
César Casado Escós (FCCSST)	7 votos
Ricardo Javier Laborda Ferrer (FCCSST)	8 votos
María Victoria Carreño Carreño (FCCSST)	6 votos
Leticia Álvarez Martínez (FCCSST)	6 votos
María Jesús Samaniego Martí (FCCSST)	9 votos
Elena Morlanes Montesinos (FCCSST)	9 votos
Concepción Gil Blanco (FCCSST)	5 votos
Elena Pascual Peña (FCCSST)	6 votos
Noé Fau Guinda (FCCSST)	2 votos
Nicolás Romeo Josá (FCCSST)	3 votos
José Jesús De Val Arnal (FCCSST)	1 voto

De conformidad con el artículo 23 del Reglamento del Departamento de Derecho de la Empresa, aprobado por Acuerdo de 27 de mayo de 2014, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, corresponden:

A la candidatura “D3 DERECHO TRABAJO”: 3 representantes
A la candidatura “SOCIALES Y DEL TRABAJO”: 6 representantes

A lo largo de la sesión no se han producido incidencias dignas de mención. En consecuencia, de conformidad con el artículo 24.1 del citado reglamento se procede a **PROCLAMAR PROVISIONALMENTE** los siguientes representantes:

SECTOR D2

Candidatura ANDREA CASTILLO:

TITULARES:
Andrea Castillo Olano (FDEREZ)

SUPLENTES:
No hay

55c2b7763a2813fc1a6dfdd1452c145e
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/55c2b7763a2813fc1a6dfdd1452c145e

Candidatura "SOCIALES Y DEL TRABAJO":

TITULARES:
Luis Bandrés Oróñez (FCCSST)
Nuria Julia Ayerra Duesca (FCCSST)
Natalia Herrero Tomás (FCCSST)
Ana Aguas Blasco (FDEREZ)
Vicente Pedro Lafuente Pastor (FCCSST)

SUPLENTES:
Roberto Luis Ferrer Serrano (FCCSST)
Francisco Javier León Iglesias (FCCSST)
Miguel Olmos Llorente (FDEREZ)
José Ángel Ayensa Vázquez (FCCSST)

SECTOR D3

Candidatura "D3 DERECHO TRABAJO":

TITULARES:
Pablo José Castillo Morales (FDEREZ)
Paula Ruiz Mur (FDEREZ)
María Del Pilar Salaber Gonzalo (FDEREZ)

SUPLENTES:
Gregorio Hervás Castro (FDEREZ)
María Marín Pamplona (FDEREZ)
Marta López Serrano (FDEREZ)
Miguel Ángel Calavia Vitales (FEGP-HU)
Beatriz Nolasco Sánchez (FCCSSHH-TE)

Candidatura "SOCIALES Y DEL TRABAJO":

TITULARES:
Ana Cristina Arbués Dieste (FCCSST)
María Jesús Samaniego Martí (FCCSST)
Elena Morlanes Montesinos (FCCSST)
Ricardo Javier Laborda Ferrer (FCCSST)
César Casado Escós (FCCSST)
María Victoria Carreño Carreño (FCCSST)

SUPLENTES:
Leticia Álvarez Martínez (FCCSST)
Elena Pascual Peña (FCCSST)
Concepción Gil Blanco (FCCSST)
Nicolás Romeo Josá (FCCSST)
Noé Fau Guinda (FCCSST)
José Jesús De Val Arnal (FCCSST)

Cualquier **reclamación** a esta proclamación provisional de candidatos electos deberá ser presentada, a partir de mañana, 1 de octubre, ante la Junta Electoral del Departamento, **hasta las 14 horas del día 2 de octubre, viernes**.

Finaliza la sesión a las 14:30 horas del día 30 de septiembre de 2026, de todo lo cual como Secretario doy fe.

En Zaragoza, a 30 de septiembre de 2026.

Vº Bº del Presidente	El Secretario	La Vocal
Fdo. M.ª Cristina Bueno Maluenda	Fdo.: Pedro J. Bueso Guillén	Fdo. M.ª Belén Causapé Gracia

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015 por D. Pedro José Bueso Guillén, Secretario de la Mesa electoral, Dña. M.ª Cristina Bueno Maluenda, Presidenta de la Mesa electoral y Dña. M.ª Belén Causapé Gracia, Vocal de la Mesa Electoral

55c2b7763a2813fc1a6dfdd1452c145e

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/55c2b7763a2813fc1a6dfdd1452c145e